MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 122.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

El Diputado de la República **EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ**, representante del departamento de Áncash, miembro del Grupo Parlamentario **"Partido Cívico Obras"**, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Yungay, ubicada en el departamento de Áncash, conmemora el 28 de octubre de 2026 su 122.º aniversario de creación política, al haber sido creada mediante Ley sin número del 28 de octubre de 1904, que estableció como capital a la ciudad de Yungay;

Que, la provincia está conformada por ocho distritos: Yungay, Cascapara, Mancos, Matacoto, Quillo, Ranrahirca, Shupluy y Yanama, cuyos pueblos reúnen una rica diversidad cultural, histórica y productiva que contribuye a la identidad y al desarrollo del Callejón de Huaylas y del departamento de Áncash;

Que, Yungay alberga parte del entorno natural de la Cordillera Blanca y del Parque Nacional Huascarán, a la vez que custodia la memoria de las víctimas del sismo y aluvión del 31 de mayo de 1970; la reconstrucción de su ciudad constituye un testimonio del esfuerzo y la perseverancia de su población;

Que, esta conmemoración permite reconocer el compromiso de las generaciones de hombres y mujeres yungaínos con la preservación de sus tradiciones, la protección de su patrimonio natural y cultural, y la construcción de mayores oportunidades de desarrollo para los habitantes de sus ocho distritos;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR el más cordial saludo y felicitación a las autoridades, instituciones y a toda la población de la provincia de Yungay, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el 122.º aniversario de su creación política, este 28 de octubre de 2026.

SEGUNDO: RECONOCER el legado histórico, cultural y natural de la provincia de Yungay, así como la fortaleza de su población, su memoria histórica y el aporte de sus ocho distritos al desarrollo económico, social y cultural del departamento de Áncash.

TERCERO: TRANSMITIR la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Yungay, a través de su alcalde, señor José Antonio Romero Jara, y por su intermedio a sus autoridades, instituciones y a toda la población yungaína, formulando los mejores deseos de unidad, bienestar y progreso.

Lima, 20 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALVARON DE LA CRUZ Edgar Adrian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 10:41:31-0500

EDGAR ADRIÁN ALVARÓN DE LA CRUZ
Diputado de la República